



Factura: 001-002-000034678



20171701006P00503



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P00503						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2017, (11:18)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ROCHE ECUADOR S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	1790475689001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA
Jurídica	ROCHE ECUADOR S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	1790475689001	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	MIGUEL PAREDES ALONSO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> ACCIONISTAS EXTRANJEROS							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b> INDETERMINADA							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaria Sexta*  
*Quito D.M.*



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2017-17-01-006-P00503

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

**OTORGADO POR:  
ROCHE ECUADOR S.A.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI 2 COPIAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves dos (02) de febrero del dos mil diecisiete (2017), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece libre y voluntariamente: ROCHE ECUADOR S.A., debidamente representada por MIGUEL PAREDES ALONSO; y, ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA en sus calidades de APODERADO y GERENTE GENERAL respectivamente, conforme consta del poder y nombramiento que como habilitantes se adjuntan. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad española y brasilero e inteligente en el idioma castellano respectivamente, mayores de edad, de estado civil soltero y divorciado respectivamente, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente



*Tamara Garcés Almeida*

*Notaría Sexta*

*Quito D.M.*

*R*

certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

**“SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que conste una declaración juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor MIGUEL PAREDES ALONSO, en su calidad de APODERADO y el señor ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA en su calidad de Gerente General y como tal Representantes Legales de la compañía **ROCHE ECUADOR S.A.**, de conformidad con los documentos adjuntos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y brasilera, respectivamente; mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse legalmente. **SEGUNDA. DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** MIGUEL PAREDES ALONSO, en mi calidad de APODERADO y el señor ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representantes Legales de la compañía **ROCHE ECUADOR S.A.**, declaramos bajo juramento a nombre de nuestra Mandante, que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte (20) de la

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*



Ley de Compañías, los accionistas extranjeros de ROCHE ECUADOR S.A.; esto es, las compañías ROCHE FINANCE LTD y ROCHE PHARMHOLDING B.V., existen y están legalmente constituidas en Suiza y Holanda respectivamente, encontrándose actualmente operativas y/o en pleno funcionamiento. Además, declaramos que la accionista de las mencionadas compañías, ROCHE HOLDING LTD, cotiza en la bolsa de valores. **TERCERA. EFECTOS DE ESTA DECLARACIÓN.**- Esta declaración ha sido otorgada para efectos de la presentación de información relativa a las compañías accionistas extranjeras de la compañía ROCHE ECUADOR S.A., requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.”- **Hasta aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Sofía Velasco M., Abogada profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil quince guión ciento setenta y tres, del Foro de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí la Notaría a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P

  
ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA  
GERENTE GENERAL  
ROCHE ECUADOR S.A.  
C.I. 175774372-7

**Tamara Garcés Almeida**  
*Notaria Sexta*  
*Quito D.M.*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

MIGUEL PAREDES ALONSO  
APODERADO  
ROCHE ECUADOR S.A.  
C.I. 175010786-2

*Handwritten signature*  
**Tamara Garcés Almeida**  
**Notaria Sexta del Cantón Quito**

*Handwritten mark*

*Large handwritten mark or signature*

**TGA**  
NOTARIA SEXTA  
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 175774372-7

**CEDULA DE IDENTIDAD EXT**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MATOS DA SILVA  
ANTONIO CARLOS  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Brasil  
Santo André  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-30  
NACIONALIDAD BRASILEÑA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION INICIAL  
PROFESION / OCUPACION LAS PERMI POR LA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
DA SILVA VALDIR ANTERO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MATOS DA SILVA MARIA NAZARE  
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
QUITO  
2016-10-31  
FECHA DE EXPIRACION  
2020-10-31



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 02 FEB. 2017

**TGA**  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



2

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1757743727

Nombres del ciudadano: MATOS DA SILVA ANTONIO CARLOS

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: BRASIL/BRASIL

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: BRASILEÑA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: DA SILVA VALDIR ANTHERO

Nombres de la madre: MATOS DA SILVA MARIA NAZARE

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-006-46246



179-006-46246

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.02 11:00:11 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





Quito, 3 de octubre de 2016

Señor  
**ANTONIO CARLOS MATOS DA SILVA**  
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ROCHE ECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía. Este cargo lo desempeñará por el período estatutario de dos (2) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercen el Gerente General conjuntamente con un Director, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, le corresponde al Presidente sustituirlo, de acuerdo con los artículos 32, 38 y 39 del Estatuto Social de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A. constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del cantón Quito, el 27 de octubre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 165 del Registro Industrial, tomo 12, el 24 de noviembre del mismo año.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A. cambió su denominación a ROCHE ECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 16 de agosto de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 2230 de 17 de noviembre de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de noviembre del mismo año bajo el número 199 del Registro Industrial, tomo 25.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

**Gabriela Villalobos Dávalos**  
Secretaria Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 3 de Octubre de 2016

**Antonio Carlos Matos Da Silva**  
PAS. F1212717

TRÁMITE NÚMERO: 63256



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15143
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCHE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MATOS DA SILVA ANTONIO CARLOS
IDENTIFICACIÓN	FJ212717
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 165 DEL 24/11/1980.- NOT. 11 DEL 27/10/1980 CAMBIO DENOMINACION: RM. 199 DEL 30/11/1993.- NOT. 1 DEL 16/08/1993 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

A3. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me ha presentado en *u.p.d* Hojats).

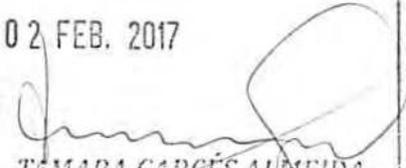
Quito a, 02 FEB. 2017

*[Signature]*  
CAMARA GARCÍA ALBERTA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 003 hoja(s).

Quito a, 02 FEB. 2017

  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



*[Handwritten mark]*

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1750107862

Nombres del ciudadano: PAREDES ALONSO MIGUEL

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: -----

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAREDES PAREDES MIGUEL

Nombres de la madre: ALONSO FISICO MANUELA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-006-46262



176-006-46262

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.02 11:00:34 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



41094



**NOTARIA PRIMERA**  
**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



A su cargo, los Protocolos de:  
Dr. Wladimiro Villalba Vega

..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: .....

Otorgada por: .....

.....

A favor de: .....

.....

El .....

Parroquia: .....

Cuantia: ..... Avalúo: .....

Quito, a .....

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

Quito, 09 de Junio del 2014.

Oficio No. 246-2014-JVPCP-GE

41094

Señor.

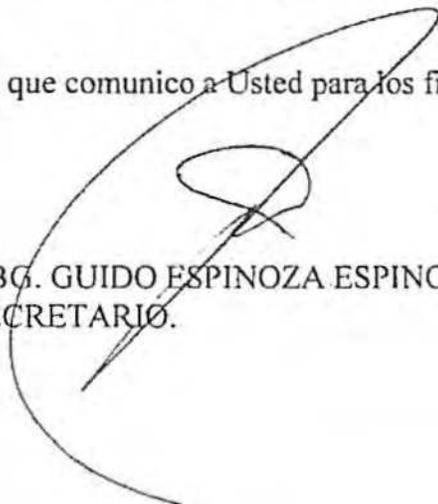
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

En su despacho:

En veinte y seis fojas utiles remito a ustes el juicio especial No. 13-2014-GB a fin de que se proceda a dar fiel y legal cumplimiento con lo ordenado por el señor Juez en sentencia de 16 de Abril del 2014.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.

ABG. GUIDO ESPINOZA ESPINOZA.  
SECRETARIO.



2013-17-01-NOTARIA 01 P15882

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



PODER GENERAL

Otorgado por:

ROCHE ECUADOR S.A.

A favor de:

MIGUEL PAREDES ALONSO

DI 3 COPIAS

\*\*\*\*\*AC\*\*\*\*\*



ESCRITURA NUMERO.- P15882-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día martes diecinueve (19) de noviembre de dos mil trece (2013); ante mi, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparecen los señores Priya Ratnam y Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora, en sus calidades de Gerente General y Director respectivamente, y en tal virtud conjuntamente como representantes legales de la compañía ROCHE ECUADOR S.A. (en adelante denominada simplemente como la "Mandante"), calidad que se acredita de conformidad a los nombramientos que debidamente otorgados se adjuntan a este instrumento como documentos habilitantes. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad estadounidense la señora Priya Ratnam y

ecuatoriano el señor Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse legalmente. La señora Priya Ratnam por cuanto es una ciudadana extranjera desconoce el idioma castellano e insinúa como Perito Traductor a la señorita Ana María Arguello, la misma que en aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del Artículo Veintiocho de la Ley Notarial nombrada que fue por mí, el Notario, como Perito Traductor, acepta tal designación y con juramento declara que conoce el idioma castellano y el idioma inglés, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz en la calidad que comparece, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, el mismo que en copia debidamente legalizada se agrega a la presente escritura. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste el Poder General otorgado por la compañía Roche Ecuador S.A. contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública la señora Priya Ratnam y el señor Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora a nombre y en representación de la compañía Roche Ecuador S.A., en su calidad de Gerente General y de Director respectivamente, según consta de los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes, quienes en forma conjunta ejercen la representación legal de la compañía Roche



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



Ecuador S.A. (en adelante la "Mandante"). La señora Priya Ratnam comparece además asistida a través de su traductor, la Abogada Ana María Arguello Jácome, por cuanto es una ciudadana extranjera quien no es inteligente en el idioma castellano.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.**- Los comparecientes en las calidades antes mencionadas expresamente otorgan Poder General amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Miguel Paredes Alonso, cuyo documento de identidad se adjunta a este instrumento como parte habilitante, para que a nombre y en representación de Roche Ecuador S.A. intervenga legal, judicial y extrajudicialmente, para cuidar de sus derechos e intereses y para que realice todos los actos y celebre todos los contratos que tengan relación con los bienes, negocios e intereses de la Mandante. Sin perjuicio de la generalidad de este poder y solo de modo ejemplificativo se aclara que entre las facultades otorgadas en este poder general al Apoderado a nombre de la Mandante, están las de ejercer las siguientes facultades: a) celebrar y ejecutar a nombre de la compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos que correspondan al giro ordinario del negocio; b) girar sobre las cuentas bancarias de la compañía; c) girar, aceptar, suscribir, ceder, endosar, avalar, protestar letras de cambio, pagarés a la orden, cheques y toda clase de documentos civiles y mercantiles; d) suscribir y firmar a nombre de la compañía las escrituras públicas, instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; e) designar Procuradores Judiciales con capacidad para transigir; y, f) en general, representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, podrá hacer todo aquello que sea

CTW

P

necesario para proteger los derechos e intereses de los Mandantes, ya que el Apoderado queda investida de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la Ley a los Mandatarios, inclusive las facultades contempladas en el artículo cuarenta y cuatro (44) del Código de Procedimiento Civil, por lo que ninguna autoridad podrá alegar insuficiencia de éste poder.-

El apoderado tendrá iguales atribuciones y limitaciones que las previstas en el estatuto social para los administradores de la compañía en consecuencia, el poder deberá ser ejercido conjuntamente con el Gerente General, uno de los Directores de Roche Ecuador S.A. o un Apoderado de la compañía. Este poder se lo otorgará con carácter de indefinido, hasta que sea formalmente revocado o invalidado por la Mandante Roche Ecuador S.A. A pesar de la plenitud del mandato, el Apoderado no podrá ser citado a nombre o representación de la Mandante. Le está prohibido delegar el presente poder, salvo para el caso de constituir Procurador Judicial, delegación que estará permitida según lo previsto en el literal e) que antecede. **TERCERA:**

**DECLARACIONES.-** Los comparecientes en las calidades antes señaladas expresamente declaran: a) Que se obligan a informar a la Dirección General de Extranjería sobre la terminación del presente poder por revocatoria, renuncia o por cualquier otra causa; así como respecto de cualquier circunstancia que modifique sus condiciones o que tenga algún efecto migratorio. b) Que Roche Ecuador S.A. se compromete a sufragar todos los gastos que ocasione la permanencia del señor Miguel Paredes Alonso en la República del Ecuador, así como los gastos de retorno a su país de origen o a otro destino como consecuencia de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



la terminación del poder o por cualquier otra causa, inclusive por orden de deportación emanada de autoridad competente.

**CUARTA: PODER PARA COMPARECER ANTE**

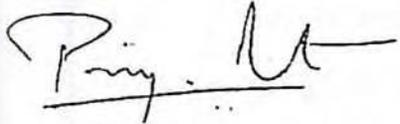
**AUTORIDADES.-** Sin limitar las facultades descritas en la cláusula segunda anterior, el Apoderado podrá comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios o documentos ante cualquier registrador, fiscal, cónsul, agente consular, oficial público, notario, juez, corte, tribunal y cualquier otra autoridad de gobierno, seccional, ministerio o departamento a nombre de la Mandante en la República del Ecuador.- **QUINTA: EJERCICIO DE**

**FACULTADES.-** El Apoderado tiene absoluta discreción con relación al ejercicio de todas y cada una de las facultades que le son conferidas bajo los términos de este Poder, sujeta solamente a la condición de notificar a la Mandante de los resultados de su gestión.- Usted señor notario se servirá agregar los documentos habilitantes que se adjuntan así como las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que el otorgante la ratifica y acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que se encuentra firmada por el abogado Leopoldo González Ruiz con matrícula profesional número diez mil cuatrocientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Pichincha ; y, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente y a la intérprete por mí, el Notario, y traducida verbalmente del idioma castellano al idioma inglés por la perito intérprete la señorita Ana María Arguello, se ratifican y firman



*[Firma manuscrita]*

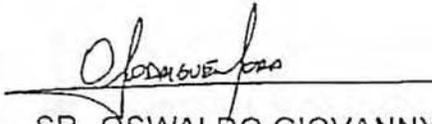
conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE-



SRA. PRIYA RATNAM

PS. 4520 / 5279

copy



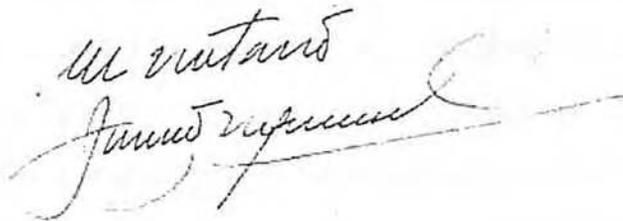
SR. OSWALDO GIOVANNY RODRÍGUEZ MORA

CC. 171251725-7



SRTA. ANA MARÍA ARGUELLO

CC. 1712695300





Quito, 1 de mayo de 2013

Señora  
Priya Ratnam  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de ROCHE ECUADOR S.A., en sesión de esta fecha, resolvió elegirle Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conjuntamente con uno de los Vocales Directores.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 27 de octubre de 1980 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 165 del Registro Industrial, tomo 12, el 24 de noviembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto vigente.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. cambió su denominación a ROCHE ECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 16 de agosto de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 2230 el 17 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de noviembre del mismo año, bajo el número 199 del Registro Industrial, tomo 25.

Atentamente,

Dr. Carlos Serrano-M.  
Presidente Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de ROCHE ECUADOR S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Sra. Priya Ratnam  
PAS # 452015279

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta  
conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fejas \_\_\_\_\_  
Quito a 1 9 NOV. 2013



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 23399 I

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20672
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8675
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/05/2013
FECHA ACEPTACION:	01/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCHE ECUADOR S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
452015279	RATNAM PRIYA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACION 16/08/1993 NOTARIA 1 UIO RM 30/11/1993 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Quito, 14 de agosto de 2013

Señor  
Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de ROCHE ECUADOR S.A., en sesión de esta fecha, resolvió elegirle Director de la compañía para un periodo estatutario de un año.

Al Director le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 27 de octubre de 1980 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 165 del Registro Industrial, tomo 12, el 24 de noviembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto vigente.

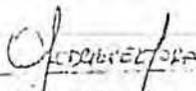
ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. cambió su denominación a ROCHE ECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 16 de agosto de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 2230 el 17 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de noviembre del mismo año, bajo el número 199 del Registro Industrial, tomo 25.

Atentamente,



Dr. Carlos Serrano M.  
Presidente Ad-hoc

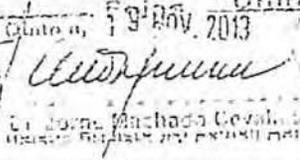
Acepto el cargo de Director de Roche Ecuador S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Sr. Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora  
CC. 171251725-7

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado



Quito, 14 de agosto, 2013  
  
Dña. Norma Machado Cevallos  
Notaria Pública del cantón Quito





# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 37131

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	29442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12851
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2013
FECHA ACEPTACION:	14/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCHE ECUADOR SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712517257	RODRIGUEZ MORA OSWALDO GIOVANNY	DIRECTOR	1 AÑO

### 4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM. 16/08/1993 NOTARIA 1 RM 30/11/1993 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE MULLARDEL





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CECULA DE CIUDADANIA No 171251725-7

RODRIGUEZ MORA OSWALDO GIOVANNY

PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

15 JULIO 1973

0228 06063 M.

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1973

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL



ECUADOR

133330222

CASADO ELIZABETH ANN LING

SUPERIOR DR. MEDICINA Y CIRUG.

FELIX OSWALDO RODRIGUEZ

DOLORES MAGDALENA MORA

QUITO 07/11/2005

07/11/2017

FORMA REN 1674174  
Pch



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042

042 - 0099

1712517257

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

RODRIGUEZ MORA OSWALDO GIOVANNY



PROVINCIA  
QUITO  
CANTON

DESCRIPCION  
RUMPAÑA

1  
RUMPAÑA  
ZONA

*[Signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Feina (Quito)  
a los 19 días del mes de NOVIEMBRE de 2013



*[Signature]*



Dr. Jorge Anclinda Cavallo  
Notario Público del Cantón de QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ROCHE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de noviembre de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N36-239 y Naciones Unidas, encontrándose presentes los accionistas de la compañía: Roche Pharmholding B.V representada por el señor Miguel Paredes Alonso y Roche Finance Ltd representada conjuntamente por el señor Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora y la señora Ximena Irene Fierro Fierro, quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía ROCHE ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Carlos Serrano Moya y actúa como Secretario ad-hoc la señorita Verónica Almeida.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide al Secretario elaborar la correspondiente lista de accionistas presentes, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
Roche Finance Ltd. (Representada por Oswaldo Rodríguez y Ximena Fierro)	261'945.076	10'477.803.04
Roche Pharmholding B.V. (Representada por Miguel Paredes)	65'486.270	2'619.450.80
<b>TOTAL</b>	<b>327'431.346</b>	<b>13'097.253.84</b>

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 0.04 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL PAREDES ALONSO.-**

La Junta procede a tratar el único punto del Orden del Día:

- 1. AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL PAREDES ALONSO.-**

Visto que es necesario para el desarrollo de la compañía designar un Apoderado General que colabore en los negocios sociales, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General y a un Director de la compañía, a fin de que confieran Poder General a favor del señor Miguel Paredes Alonso con las siguientes facultades:

- a) Celebrar y ejecutar a nombre de la compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos que correspondan al giro ordinario del negocio; b) girar sobre las cuentas bancarias de la compañía; c) girar, aceptar, suscribir, ceder, endosar, avalar, protestar letras de cambio, pagarés a la orden, cheques y toda clase de documentos civiles y mercantiles; d) suscribir y firmar a nombre

6

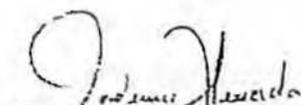
de la compañía las escrituras públicas, instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía e) designar Procuradores Judiciales con capacidad para transigir; y, f) en general, representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

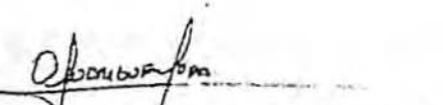
El Apoderado tendrá iguales atribuciones y limitaciones que las previstas en el estatuto social para los administradores de la compañía, en consecuencia el poder deberá ser ejercido conjuntamente con el Gerente General, uno de los Directores de Roche Ecuador S.A. o un Apoderado de la compañía. Este poder se lo otorgará con carácter de indefinido, hasta que sea formalmente revocado o invalidado por la Mandante Roche Ecuador S.A. A pesar de la plenitud del mandato, el Apoderado no podrá ser citado a nombre o representación de la Mandante.

El Gerente General y el Director de la compañía quedan además autorizados a incluir las demás cláusulas para el otorgamiento del mandato, incluyendo pero sin limitación las cauciones y responsabilidades que deberá tener el Mandatario en el ejercicio del mandato, la imposibilidad de que éste sea delegado y cualquier otro que fuere necesario para la validez del mandato antes indicado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración y redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la presente Junta a las 11h00, para lo cual y con el propósito de certificar la fecha y lugar establecidos los accionistas firman la presente.

  
Dr. Carlos Serrano M.  
PRESIDENTE AD HOC

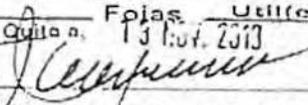
  
Srta. Verónica Almelda  
SECRETARIO AD HOC

  
Sr. Oswaldo Giovanni Rodríguez Mora  
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA  
ROCHE FINANCE LTD.

  
Sr. Miguel Paredes Alonso  
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA  
ROCHE PHARMHOLDING B.V.

  
Srta. Ximena Irene Fierro Fierro  
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA  
ROCHE FINANCE LTD.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE, está  
conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas \_\_\_\_\_  
en \_\_\_\_\_ QUITO a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2013  
  
  
Dr. Jorge MacIntosh Gualton  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO



*Arguello*

1820130



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO IDENTIFICATORIO  
ELECTORAL  
ELEGIONES GENERALES 17-FEB-2013

**013**  
**013 - 0102**      **1712585500**

NUMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**ARGUELLO JACOME ANA MARIA**

PROVINCIA	UNIONES	1
QUITO	JUPLA	JUPLA
CANTON	PARROQUIA	ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten mark]*

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, a 19 de Nov. de 2013



*[Signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario, Presidente del Colegio Quito



8

Se otorgo ante mí, EL PODER GENERAL, otorgado por ROCHE ECUADOR S.A., a favor de MIGUEL PAREDES ALONSO; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el diecinueve de noviembre del año dos mil trece.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en NUEVE (hojas)

Quito a, 02 FEB. 2017

*[Handwritten Signature]*

TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta Primera copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 02 FEB. 2017

*[Handwritten Signature]*

Tamara Garcés Almeida  
Notaria Sexta- Quito D.M.



2016\_17\_01\_06 D01084



COMMERCIAL REGISTER OF CANTON BASEL-CITY

Identification number	Legal status	Entry	Cancelled	Carried CH-270.3.004.896-3 from. CH-270.3.004.896-3/a on.
CHE-103.000.037	Limited or Corporation (Ltd)	17.11.1971		



Valid dates only

In	Ca	Business name	Ref	Legal seat
1		<b>Roche Finanz AG</b>	1	Basel
1		(Roche Finance SA) (Roche Finance Ltd)		

In	Ca	Share capital (CHF)	Paid in (CHF)	Shares	In	Ca	Company address
1		409'151'000.00	409'151'000.00	409'151 Namenaktien zu CHF 1'000.00	1		Grenzacherstr 122 4058 Basel

In	Ca	Purpose	In	Ca	Postal address
1		Erwerb, Finanzierung, Veräusserung und Verwaltung von Beteiligungen an Unternehmen und Finanzgesellschaften.			

In	Ca	Remarks	Ref	Date of the acts
1		Der von einer bisherigen Registerkarte übertragene Auszug enthält keine vor dem Uebertrag gestrichenen Tatsachen und auch keine allfälligen früheren Statutendaten oder Tagebuch- und SHAB-Zitate. Diese können auf der bisherigen Handelsregisterkarte eingesehen werden.	1	15.11.1971
2		Streichung der statutarisch festgesetzten Anzahl der Verwaltungsratsmitglieder, da nicht zur Eintragung gehörend.	1	22.12.1994
18		Einberufungen und Mitteilungen an die Aktionäre erfolgen durch Brief an die Aktionäre	18	09.10.2008

In	Ca	Qualified facts	Ref	Official publication
1		Sacheinlage: Beteiligungen gemäss Vertrag vom 27.12.1988 zum Preis von CHF 409'100'000.-, welcher Betrag an das Erhöhungskapital angerechnet wird.	1	SHAB
1		Sacheinlage: Die Gesellschaft übernimmt bei der Kapitalerhöhung vom 22.12.1994 2 Aktien zu CAN\$ -.25 der "Sapac Corporation Ltd", in New Brunswick (CDN), gemäss Sacheinlagevertrag vom 20.12.1994 zum Preis von CHF 1'000.-, wofür 1 Namenaktie zu CHF 1'000.- ausgegeben wurde.		
11		Fusion: Die Gesellschaft übernimmt Aktiven von CHF 95'592.- und Passiven von CHF 4'162.- der "Roche Forschungs AG", in Basel, gemäss Fusionsbilanz per 31.12.2002 nach Massgabe von Art. 748 OR. Da die übernehmende Gesellschaft Alleinktionärin der zu übernehmenden Gesellschaft ist, findet keine Kapitalerhöhung statt.		
15		Fusion: Übernahme der Aktiven und Passiven der "AVL MEDICAL INSTRUMENTS AG", in Basel (290.3.001.309-9), gemäss Fusionsvertrag vom 05.06.2005 und Fusionsbilanz per 31.12.2004. Aktiven von CHF 1'144'762.- und Passiven (Fremdkapital) von CHF 2'600.- gehen auf die übernehmende Gesellschaft über. Da die übernehmende Gesellschaft sämtliche Aktien der übertragenden Gesellschaft hält, findet weder eine Kapitalerhöhung noch eine Aktienzuteilung statt.		
20		Fusion: Übernahme der Aktiven und Passiven der Clininvest Ltd., in Basel (CH-270.3.012.825-8), gemäss Fusionsvertrag vom 12.05.2009 und Bilanz per 31.12.2008. Aktiven von CHF 9'877'308.00 und Passiven (Fremdkapital) von CHF 8'848'223.00 gehen auf die übernehmende Gesellschaft über. Da die übernehmende Gesellschaft sämtliche Aktien der übertragenden Gesellschaft hält, findet weder eine Kapitalerhöhung noch eine Aktienzuteilung statt.		
20		Fusion: Übernahme der Aktiven und Passiven der Syntex Corporation, in Basel (CH-270.3.012.835-2), gemäss Fusionsvertrag vom 12.05.2009 und Bilanz per 31.12.2008. Aktiven von CHF 48'518'400.00 und Passiven (Fremdkapital) von CHF 281'733.00 gehen auf die übernehmende Gesellschaft über. Da die übernehmende Gesellschaft sämtliche Aktien der übertragenden Gesellschaft hält, findet weder eine Kapitalerhöhung noch eine Aktienzuteilung statt.		

In	Ca	Branch offices	In	Ca	Branch offices

Vis	Ref	No journal	Date	SOGC	Date SOGC	Page / ld	Vis	Ref	No journal	Date	SOGC	Date SOGC	Page / ld
BS	0		(Auslassung)		(Auslassung)		BS	16	5441	01.09.2006	173	07.09.2006	6 / 3539596



## COMMERCIAL REGISTER OF CANTON BASEL CITY

CHE-103.000.037	Roche Finanz AG	Basel
-----------------	-----------------	-------

Valid dates only

Vis	Ref	No journal	Date	SOGC	Date SOGC	Page / Id	Vis	Ref	No journal	Date	SOGC	Date SOGC	Page / Id
BS	1	6328	28.12.1994	8	12.01.1995	222	BS	17	2705	19.05.2008	98	23.05.2008	5 / 4488814
BS	2	4027	26.08.1996	173	06.09.1996	5389	BS	18	5754	17.10.2008	206	23.10.2008	5 / 4703258
BS	3	6582	27.11.1997	234	04.12.1997	8757	BS	19	1154	25.02.2009	42	03.03.2009	7 / 4906062
BS	4	4771	05.10.1998	197	12.10.1998	6992	BS	20	3510	09.06.2009	112	15.06.2009	10 / 5068474
BS	5	1272	09.03.2000	54	16.03.2000	1783	BS	21	3775	16.06.2009	117	22.06.2009	10 / 5080608
BS	6	4314	11.09.2000	181	18.09.2000	6371	BS	22	5286	20.07.2009	141	24.07.2009	7 / 5159226
BS	7	709	26.01.2001	23	02.02.2001	819	BS	23	7377	09.09.2009	178	15.09.2009	6 / 5247130
BS	8	5094	07.09.2001	178	14.09.2001	7177	BS	24	8247	21.10.2009	208	27.10.2009	6 / 5311714
BS	9	6400	13.11.2001	225	20.11.2001	9124	BS	25	2499	14.04.2011	77	19.04.2011	6127672
BS	10	5788	05.11.2002	219	12.11.2002	5 / 724570	BS	26	2688	27.04.2011	84	02.05.2011	6144174
BS	11	3583	16.06.2003	117	23.06.2003	7 / 1046194	BS	27	3899	30.06.2011	128	05.07.2011	6238260
BS	12	4831	21.08.2003	164	28.08.2003	6 / 1147898	BS	28	2747	15.05.2012	97	21.05.2012	6684952
BS	13	3554	08.07.2004	134	14.07.2004	6 / 2358478	BS	29	6317	12.11.2013	222	15.11.2013	1183163
BS	14	5955	09.11.2004	222	15.11.2004	5 / 2543762	BS	30	1951	02.04.2014	67	07.04.2014	1439327
BS	15	3784	15.06.2005	118	21.06.2005	5 / 2891456	BS	31	6518	27.11.2014	233	02.12.2014	1853623

In	Mo	Ca	Personal Data	Function	Signature
2			Krahenmann, Dr. Beat, von Binningen und Aadorf, in Binningen		joint signature at two
5			Eisenring, Peter, von Aarau und Bichelsee-Balterswil, in Aarau		joint signature at two
8			Jaisli, Dr. Urs, von Aarwangen und Ansdorf, in Ansdorf		joint signature at two
14			Schaub, Andreas, von Binningen, in Oberwil BL		joint signature at two
24			Nuechterlein, Dr. Carole, amerikanische Staatsangehörige, in Basel		joint signature at two
27			Hippe, Dr. Alan, deutscher Staatsangehöriger, in Riehen	member of the board of directors	joint signature at two
28			Zaitra, Boris, französischer Staatsangehöriger, in Basel		joint signature at two
29			Knierzinger, Dr. Andreas, österreichischer Staatsangehöriger, in Feusisberg		joint signature at two
30			Schwan, Dr. Severin, österreichischer Staatsangehöriger, in Riehen	president of the board of directors	joint signature at two
31			Keller, Dr. Gottlieb, von Dörflingen, in Zug	member of the board of directors	joint signature at two
31			KPMG AG (CHE-154.017.048), in Basel	auditor	

Basel, 03.02.2015 16:24 MA

This extract from the cantonal Registry Office is not valid without the original authentication on the left. The extract contains all valid entries for the company in question. On special request it is also possible to provide an extract containing all entries. The Commercial Registry Office of the Canton of Basel-Stadt does not accept any liability for this extract from the Commercial Register not being accepted as sufficient proof of the facts stated therein at its place of destination.





REGISTRO COMERCIAL DEL CANTÓN DE BASELEA-CIUDAD



Número de	Estado legal	Partida	Anulado	Registrado CH-270 3 004.896 3 de: CH-270 3 004.896-3/a e:
CHE-106.000.037	Compañía limitada o pública (Ltd)	17.11.1971		

Solo fechas válidas:

In	Ca	Razón social	Ref	Sede legal									
1		<b>Roche Finanz AG</b>	1	Basilea									
1		(Roche Finance SA) (Roche Finance Ltd)											
In	Ca	Capital social (CHF)	Pagado (CHF)	Acciones	In	Ca	Dirección de la Compañía						
1		409'151.000,00	409'151.000,00	409.151 Acciones Nominativas en CHF 1.000,00	1		Grenzacherstr 122 4058 Basilea						
In	Ca	Propósito	In	Ca	Dirección postal								
1		Adquisición, financiación, venta y administración de las inversiones en empresas y sociedades financieras.											
In	Ca	Observaciones	Ref	Fecha de las actas									
1		Los datos transmitidos desde una pestaña de extracto anterior no contiene registros previos de los hechos sobre el apoyo ni los posibles estatutos anteriores o datos diarios y citas de SHAB-Zitate, ni cualquier posible anterior. Estos se pueden ver en la ficha de comercio anterior.	1	15.11.1971									
			1	-----									
			1	22.12.1994									
2		Cancelación del número estatutario fijo de directores, como no perteneciente a la entrada.	18	09.10.2008									
18		Convocatorias y avisos a los accionistas se comunican por medio de una carta dirigida a los accionistas.											
In	Ca	Hechos calificados	Ref	Publicación oficial									
1		Especie: Las inversiones de acuerdo con el contrato con fecha de 27/12/1988 por CHF 409'100.000.-- se acreditarán en el aumento de capital de Berag.	1	SHAB									
1		Especie: La empresa acepta como capital 2 acciones de CAN\$ --.25 de "SAPAC Corporation Ltd." en New Brunswick (CDN) el 22/12/1994, según la aportación no monetaria acordada de fecha 20/12/1994 por CHF 1.000.-- para lo cual 1 acción nominativa de CHF 1.000.-- fue emitida.											
11		Fusión: La empresa acepta los activos de CHF 95.592.-- y pasivos de CHF 4.162.- de "Roche AG Investigación" en Basilea, de conformidad con el balance de fusión es el único accionista de la sociedad absorbente que, sin ampliación de capital, se lleva a cabo.											
15		Fusión: Adquisición de los activos y pasivos de "AVL INSTRUMENTOS MÉDICOS AG" en Basilea (290.3.001.309-9), de conformidad con el Acuerdo de Fusión con fecha de 06/06/2005 y el balance de fusión al 31/12/2004. Los activos de CHF 1'144.762.-- y pasivos (préstamos) de CHF 2.600.-- serán transferidos a la sociedad absorbente. Dado que la sociedad absorbente posee todas las acciones de la sociedad transmitente, no hay un aumento de capital ni una asignación de cuota.											
20		Fusión: Adquisición de los activos y pasivos de la Clininvest Ltd., Basilea (CH-270.3.012.825-2), de conformidad con el Acuerdo de Fusión con fecha de 12/05/2009 y el balance a 31/12/2008. Los activos de CHF 9'877.308,00 y pasivos (en préstamo) de CHF 8'848.223,00 serán transferidos a la sociedad absorbente. Dado que la sociedad absorbente posee todas las acciones de la sociedad transmitente, no hay un aumento de capital ni una asignación de cuota.											
20		Fusión: Adquisición de los activos y pasivos de la Corporación Syntex, Basilea (CH - 270.3 012.835-2), de conformidad con el Acuerdo de Fusión con fecha de 12/05/2009 y el balance a 31/12/2008. Los activos de CHF 48'518.400,00 y pasivos (en préstamo) de CHF 281.733,00 serán transferidos a la sociedad absorbente. Dado que la sociedad absorbente posee todas las acciones de la sociedad transmitente, no hay un aumento de capital ni una asignación de cuota.											
In	Ca	Sucursales	In	Ca	Sucursales								
Vis	Ref	No. de libro	Fecha	SOGC	SOGC Fecha	Página / Id	Vis	Ref	No. libro	Fecha	SOGC	SOGC Fecha	Página / Id
BS	0		(Omisión)		(Omisión)		BS	16	5441	01.09.2006	173	07.09.2006	6 / 3539596

## REGISTRO COMERCIAL DEL CANTÓN DE BASILEA-CIUDAD

<b>CHE-103.000.037</b>	<b>Roche Finanz AG</b>	<b>Basilea</b>
------------------------	------------------------	----------------

Solo fechas válidas

Vis	Ref	No. libro	Fecha	SOGC	Fecha SOGC	Página / Id	Vis	Ref	No. Libro	Fecha	SOGC	Fecha SOGC	Página / Id
BS	1	6328	28.12.1994	8	12.01.1995	222	BS	17	2706	19.05.2008	98	23.05.2008	5 / 4488814
BS	2	4027	26.08.1996	173	06.09.1996	5389	BS	18	5754	17.10.2008	206	23.10.2008	5 / 4703258
BS	3	6582	27.11.1997	234	04.12.1997	8757	BS	19	1154	25.02.2009	42	03.03.2009	7 / 4906062
BS	4	4771	05.10.1998	197	12.10.1998	6992	BS	20	3510	09.06.2009	112	15.06.2009	10 / 5068474
BS	5	1272	09.03.2000	54	16.03.2000	1783	BS	21	3775	16.06.2009	117	22.06.2009	10 / 5080608
BS	6	4314	11.09.2000	181	18.09.2000	6371	BS	22	5286	20.07.2009	141	24.07.2009	7 / 5159226
BS	7	709	26.01.2001	23	02.02.2001	819	BS	23	7377	09.09.2009	178	15.09.2009	6 / 5247130
BS	8	5094	07.09.2001	178	14.09.2001	7177	BS	24	8247	21.10.2009	208	27.10.2009	6 / 5311714
BS	9	6400	13.11.2001	225	20.11.2001	9124	BS	25	2499	14.04.2011	77	19.04.2011	6127672
BS	10	5788	05.11.2002	219	12.11.2002	5 / 724570	BS	26	2688	27.04.2011	84	02.05.2011	6144174
BS	11	3583	16.06.2003	117	23.06.2003	7 / 1046194	BS	27	3899	30.06.2011	128	05.07.2011	6238280
BS	12	4831	21.08.2003	164	28.08.2003	6 / 1147898	BS	28	2747	15.05.2012	97	21.05.2012	6684952
BS	13	3554	08.07.2004	134	14.07.2004	6 / 2358478	BS	29	6317	12.11.2013	222	15.11.2013	1183163
BS	14	5955	9.11.2004	222	15.11.2004	5 / 2543762	BS	30	1951	02.04.2014	67	07.04.2014	1439327
BS	15	3784	15.06.2005	118	21.06.2005	5 / 2891456	BS	31	6518	27.11.2014	223	02.12.2014	1853623

In	Mo	Ca	Datos Personales	Trabajo	Firma
2			Krahenmann, Dr. Beat, de Binningen y Aadorf, en Binningen		Firma conjunta de dos
5			Eisenring, Peter, de Aarau y Bichelsee-Balterswil, en Aarau		Firma conjunta de dos
8			Jaisli, Dr. Urs, de Aarwangen y Arisdorf, en Arisdorf		Firma conjunta de dos
14			Schaub, Andreas, de Binningen, en Oberwil BL		Firma conjunta de dos
24			Nuechterlein, Dr. Carole, ciudadano estadounidense, en Basilea		Firma conjunta de dos
27			Hippe, Dr. Alan, ciudadano alemán, en Riehen	miembro del comité de dirección	Firma conjunta de dos
28			Zaitra, Boris, ciudadano francés, en Basilea		Firma conjunta de dos
29			Knierzinger, Dr. Andreas, ciudadano austriaco, en Feusisberg		Firma conjunta de dos
30			Schwan, Dr. Severin, ciudadano austriaco, en Riehen	presidente del comité de dirección	Firma conjunta de dos
31			Keller, Dr. Gottlieb, de Dörflingen, en Zug	miembro del comité de dirección	Firma conjunta de dos
31			KPMG AG (CHE-154.017.048), en Basilea	auditor	

Este extracto de la Oficina de Registros del cantón no será válido sin que incluya la autenticación original a la izquierda. El extracto contiene todas las partidas válidas de la empresa involucrada. Por solicitud especial, también es posible disponer de un extracto que contiene todas las partidas. La Oficina de Registros Mercantiles del Cantón de Basilea-Ciudad no estará responsable por el presente extracto del Registro Comercial en el caso de que no se acepte como prueba suficiente de los hechos declarados en el mismo en su lugar de destino.

Oficina de Registro Mercantil de Basilea-Ciudad



**APOSTILLE**

**(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)**

1. País **Confederación Suiza, Cantón de Basilea-Ciudad**

El presente documento público

2. ha sido firmado por **Maric Zelika**

3. quien actúa en calidad de **oficial**

4. lleva el sello/timbre de **Registro Comercial de Basilea-Ciudad**

**Certificado**

5. En **Basilea** 6. el **04.02.2015**

7. Por **Oficina de Legislación del Cantón de Basilea-Ciudad**

8. No. **44792** impuesto **CHF 20.00**

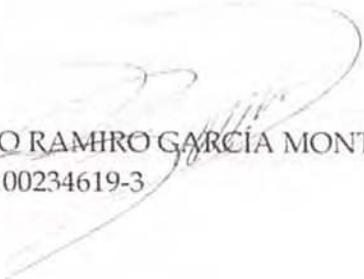
9. sello/timbre 10. Firma **Hanna Lauener**



TRADUCCIÓN



Yo, DIEGO RAMIRO GARCÍA MONTOYA, conecedor del idioma alemán y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985 y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español, los documentos adjuntos.

  
DIEGO RAMIRO GARCÍA MONTOYA  
C.C. 100234619-3



Factura: 001-002-000018868



20161701006D01084

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701006D01084

En la ciudad de QUITO el día 25 DE FEBRERO DEL 2016, (12:58) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), DIEGO RAMIRO GARCÍA MONTOYA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1002346193, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EN SU CALIDAD DE TRADUCTOR.- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



2

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y  
IDENTIFICACIONES EMBALAJES

100234619-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GARCIA MONTOYA DIEGO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO  
IMBABURA  
SAGRARIO  
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESIÓN - CATEGORÍA  
SUPERIOR ABOGADO

GARCIA SERGIO RAMIRO

MONTOYA MARIA DEL CARMEN

IBARRA  
2015-07-11  
2025-07-11




**TGA**

NOTARIA SEXTA  
CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL REGISTRAL C.N.R.

CERTIFICADO DE VOTACION

028

028 - 0038 1002346193

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
GARCIA MONTOYA DIEGO RAMIRO

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SAGRARIO	
IBARRA		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA
		2004

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 028 hoja(s).

Quito a, 25 FEB 2016

**TGA** TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en 02 Quito a, 02 FEB. 2017 Ull(es)








# Extracto de Registro Comercial de la Cámara de Comercio de los Países Bajos

Registro Comercial No. 30134669

Página 1 (de 3)

## Entidad legal

RSIN	005622207
Forma Legal	Private Limited Liability Company (Bestolen Vennootschap)
Nombre estatutario	Roche Pharmaholding B.V.
Asentamiento corporativo	Woerden
Fecha de incorporación de la escritura	07-04-1982
Fecha de la escritura de la última enmienda a los Artículos de Asociación	11-12-2003
Capital emitido	EUR 467.847.856,57
Capital pagado	EUR 467.847.856,57
Archivo de las cuentas anuales	Las cuentas anuales por el año fiscal 2012 fueron archivadas el 22-04-2013

## Compañía

Nombre comercial	Roche Pharmaholding B.V.
Fecha de inicio de la compañía	07-04-1982
Actividades	Código-SBI: 70102 – Sociedades de Cartera (No financieras) Código-SBI: 7490 – Otros servicios especializados del negocio Código-SBI: 72193 – Investigación y desarrollo en salud y alimentos (no biotecnológicos)

## Empleados

1

## Establecimiento

Número de establecimiento	000018903908
Nombre comercial	Roche Pharmaholding B.V.
Dirección física	Bencluxlaan 2 A, 3446gr Woerden
Dirección postal	Postbus 424, 3440AK Woerden
Número telefónico	+310348438380
Número de fax	+310348408175
Fecha de incorporación	07-04-1982
Actividades	Código-SBI: 70102 – Sociedades de Cartera (No financieras) Código-SBI: 7490 – Otros servicios especializados del negocio Código-SBI: 72193 – Investigación y desarrollo en salud y alimentos (no biotecnológicos) Para más información acerca de las actividades, vea el extracto en holandés.

## Empleados

1

## Único accionista

Nombre	Roche Finance Limited
Registrado en	Handelsregister Basilea, Suiza bajo el número CH-270.3.004.896-3
Único accionista desde	10-03-1998

# Extracto de Registro Comercial de la Cámara de Comercio de los Países Bajos

---

Registro Comercial No. 30134669

---

Página 2 (de 3)

---

## Miembros del Directorio

Nombre	Keller, Gottlieb
Fecha y lugar de nacimiento	08-08-1954, Dörfliingen SH, Suiza
Fecha de incorporación al cargo	27-06-2000
Título	Director
Poderes	Autorizado conjuntamente (con otros miembros del directorio, vea los artículos)
Nombre	Eisenrign, Peter
Fecha y lugar de nacimiento	10-04-1961, Bichelsee TG, Suiza
Fecha de incorporación al cargo	02-10-2002
Título	Director
Poderes	Autorizado conjuntamente (con otros miembros del directorio, vea los artículos)
Nombre	van den Broek, Johannes Wilhelmus
Fecha y lugar de nacimiento	13-12-1955, Delft
Fecha de incorporación al cargo	01-09-2003
Título	Director
Poderes	Autorizado conjuntamente (con otros miembros del directorio, vea los artículos)
Nombre	Heinis, Dieter Fridolin
Fecha y lugar de nacimiento	19-09-1953, Basilea, Suiza
Fecha de incorporación al cargo	01-11-2009
Título	Director
Poderes	Autorizado conjuntamente (con otros miembros del directorio, vea los artículos)
Nombre	Vanhouwere, Bart Louis Albert
Fecha y lugar de nacimiento	23-11-1962, Izegem, Bélgica
Fecha de incorporación al cargo	01-12-2010 (fecha de registro: 06-12-2010)
Título	Director Presidente
Poderes	Autorizado conjuntamente (con otros miembros del directorio, vea los artículos)

---



# Extracto de Registro Comercial de la Cámara de Comercio de los Países Bajos

Registro Comercial No. 30134669

Página 3 (de 3)

El extracto fue elaborado el 03-02-2015 a las 12h57.  
Para el extracto

(firma)

mw. Hankie van Baasbank, Raad van Bestuur

## APOSTILLA

(Convention de La Haye du octobre 1961)

1. País: Los Países Bajos  
El presente documento público
2. ha sido firmado por:  
Mw. Hankie van Baasbank
3. quien actúa en calidad de:  
funcionario de la Cámara de Comercio
4. y está revestido del sello/timbre del:  
--  
--

### Certificado

- |                                                        |                                                           |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 5. en Utrecht                                          | 6. el día 5-2-2015                                        |
| 7. por el Secretario Judicial del Tribunal de Distrito |                                                           |
| 8. bajo el número: 15/280                              |                                                           |
| 9. Sello/Timbre<br>(sello/timbre)                      | 10. Firma:<br>(firma)<br>H.A.M. van den Heuvel-van Daalen |

Yo, Christopher Sade Moncayo, con cédula de ciudadanía No. 172501608-1, declaro que el documento que antecede es fiel traducción del inglés al español. Es todo lo que puedo afirmar, salvo error u omisión, de conformidad con el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado. Procedo a legalizar mi firma.

Christopher Sade Moncayo  
CC: 172501608-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
SAIDE MONCAYO  
CHRISTOPHER

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America  
Los Angeles

FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero



N.  
172501608-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONDICION NACIONAL ELECTORAL CRI

007  
CERTIFICADO DE VOTACION  
NÚMERO DE CERTIFICADO 1725016081  
SAIDE MONCAYO CHRISTOPHER

PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO  
CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
JIPIJAPA  
PARROQUIA 3  
ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SAIDE MERR  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONCAYO ICAZA MONICA MARIA CECILIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2009-12-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2019-12-01

*Responde*

*Chris S*

V3443V2422



80016425



# The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract



Commercial Register No. 30134669

Page 1 (of 3)

## Legal entity

RSIN 005622207  
Legal form Private Limited Liability Company (Besloten Vennootschap)  
Statutory name Roche Pharmholding B.V.  
Corporate seat Woerden  
Date of deed of incorporation 07-04-1982  
Date of deed of last amendment to the Articles of Association 11-12-2003  
Issued capital EUR 467.847.856,57  
Paid-up capital EUR 467.847.856,57  
Filing of the annual accounts The annual accounts for the financial year 2013 were filed on 17-04-2014.

## Company

Trade name Roche Pharmholding B.V.  
Company start date 07-04-1982  
Activities SBI-code: 70102 - Holding companies (not financial)  
SBI-code: 7490 - Other specialised business services  
SBI-code: 72193 - Research and development on health and food (not biotechnical)  
Employees 1

## Establishment

Establishment number 000018903908  
Trade name Roche Pharmholding B.V.  
Visiting address Beneluxlaan 2 A, 3446GR Woerden  
Postal address Postbus 424, 3440AK Woerden  
Telephone number +31348438380  
Fax number +31348408175  
Date of incorporation 07-04-1982  
Activities SBI-code: 70102 - Holding companies (not financial)  
SBI-code: 7490 - Other specialised business services  
SBI-code: 72193 - Research and development on health and food (not biotechnical)  
For further information on activities, see Dutch extract.  
Employees 1

## Sole shareholder

Name Roche Finance Limited  
Registered in Handelsregister  
Basel, Switzerland  
under number CH-270.3.004.896-3  
Sole shareholder since 10-03-1998

# The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

Commercial Register No. 30134669

Page 2 (of 3)

## Board members

Name	Keller, Gottlieb
Date and place of birth	08-08-1954, Dörfingen SH, Switzerland
Date of entry into office	27-06-2000
Title	Directeur
Powers	Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

Name	Eisenring, Peter
Date and place of birth	10-04-1961, Bichelsee TG, Switzerland
Date of entry into office	02-10-2002
Title	Directeur
Powers	Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

Name	van den Broek, Johannes Wilhelmus
Date and place of birth	13-12-1955, Delft
Date of entry into office	01-09-2003
Title	Directeur
Powers	Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

Name	Heinis, Dieter Fridolin
Date and place of birth	19-09-1953, Bazel, Switzerland
Date of entry into office	01-11-2009
Title	Directeur
Powers	Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

Name	Vanhauwere, Bart Louis Albert
Date and place of birth	23-11-1962, Izegem, Belgium
Date of entry into office	01-12-2010 (registration date: 06-12-2010)
Title	President Directeur
Powers	Authorised jointly (with other board member(s), see articles)



# The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract



Commercial Register No. 30134669

Page 3 (of 3)

Extract was made on 03-02-2015 at 12.57 hours.  
For extract

mw. Hankie van Baasbank, Raad van Bestuur

**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País. Los Países Bajos
2. El presente documento público ha sido firmado por:  
Mw. Hankie van Baasbank
3. quien actúa en calidad de :  
funcionario de la Cámara de Comercio
4. y está revestido del sello/timbre  
---

Certificado

5. en Utrecht
6. el día 6-2-2015
7. por el Secretario Judicial del Tribunal de Distrito
8. bajo el número: 15/280
9. Sello/timbre:
10. Firma:

H.A.M. van den Heuvel-van Daalen





Factura: 003-002-000000521

20151701004D00174

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701004D00174**

Ante mí, PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO , NOTARIO(A) CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) CHRISTOPHER SADE MONCAYO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1725016081, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede EXTRACTO DE REGISTRO COMERCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOS PAÍSES BAJOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCION DEL INGLES AL ESPAÑOL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 13 DE FEBRERO DEL 2015.

*Chris*

CHRISTOPHER SADE MONCAYO

CÉDULA: 1725016081

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fojas 111(es)



02 FEB. 2017  
*[Signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Público del Cantón Quito

